
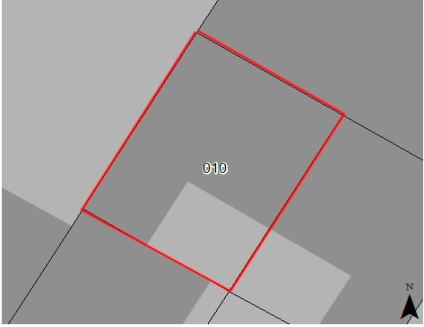



				FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES				USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No		MZ	
				Código Nacional				Hoja 1		PR			
								029		010			
1. DENOMINACIÓN													
1.1. Nombre del Bien		Calle de las Margaritas		1.2. Otros nombres		N.A.							
1.3. Pertenece a valoración colectiva		No		1.4. Nombre		N.A.							
2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA													
2.1. Grupo Patrimonial		Material		2.2. Subgrupo Patrimonial		Inmueble							
2.3. Grupo		Arquitectónico		2.4. Subgrupo		Conjunto arquitectónico							
2.5. Categoría		Conjunto de inmuebles		2.6. Subcategoría		No aplica							
3. LOCALIZACIÓN													
3.1. Departamento		Bogotá		3.2. Municipio		Bogotá D.C.							
3.3. Nomenclatura		CL 12 C 3 50 INT 9		3.4. Nomenclatura antigua		N.A.							
3.5. Barrio		La Catedral		3.6. Código Barrio		003110							
3.7. Dentro de sector urbano histórico		Si		3.8. Nombre sector urbano		Sector Urbano Antiguo							
3.9. No. de manzana		029		3.10. No. de predio		010							
3.11. CHIP		AAA0032ONRU		3.12. Localidad		Candelaria							
3.13. Dentro de perímetro urbano		Si		3.14. UPZ		94							
3.15. Nombre UPZ		Candelaria											
4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE													
4.1. Características del predio				Área del predio (m2)		83,2							
Frente (ml)		10,4		Área ocupada (m2)		66,5							
Fondo (ml)		8,0		Área libre (m2)		16,7							
4.2. Características edificación													
		1		2		3		más pisos					
Número de pisos								01S-02P					
Uso por piso		Residencial		Residencial		N.A.		N.A.					
5. INFORMACIÓN CATASTRAL													
5.1. Cédula catastral		14 3 43		5.2. Matrícula inmobiliaria		050C00096531							
5.3. Clase de predio		No PH		5.4. Destino económico		Residencial							
5.5. Tipo de propiedad		Particular		5.6. Avaluo Catastral		138105000							
5.7. Valor referencia terreno m2		\$ 1.500.000											
6. NORMATIVIDAD VIGENTE													
6.1. POT-PBOT-EOT		POT		6.2. Enlace documento		http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769							
6.3. Reglamentación		Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007											
6.4. Declaratoria BIC (si/no)		Si		6.5. Ambito declaratoria		Distrital							
6.6. Acto admin que declara		Decreto 678 de 1994		6.7. Nivel de Intervención		N2-T3-G2							
6.8. Aplicable a		N.A.											
7. OBSERVACIONES													
N.A.													
8. LOCALIZACIÓN													
													
9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE													
													
Fuente:						Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble							
10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO													
						11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA NO DOCUMENTADO							
Fuente:						Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble							
Fuente:						Recorridos fotográficos por el centro de Bogotá, Noviembre 1981 - Febrero 1982. Colcultura							
				Diligenció:		PEMP Patrimonio Inmueble		Código de identificación		Hoja 1			
				Fecha:		2016-2017							
				Revisó:		PEMP Patrimonio Inmueble		003110029010		de 5			
				Fecha:		2018							

12. ORIGEN			
12.1. Fecha	Década de los 30	12.2. Siglo	XX
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Transición
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial

13. OCUPACIÓN ACTUAL						
	Propiedad	Admin	Arriendo	Comodato	Tenencia	Poseción
Ocupación actual						
Observaciones	Ocupación no documentada					
	PROPIETARIO			OCUPANTE		
13.1. Nombre/ Razón social	Myriam Ariza de Prieto			Myriam Ariza		
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía			Cédula de ciudadanía		
13.3. Número documento	41790941			41790941		
13.4. Dirección	No documentado			CL 12 C 3 50 INT 9		
13.5. Departamento	No documentado			Bogotá D.C.		
13.6. Municipio	No documentado			Bogotá		
13.7. Teléfono	No documentado			3345117		
13.8. Correo electrónico	No documentado			No documentado		

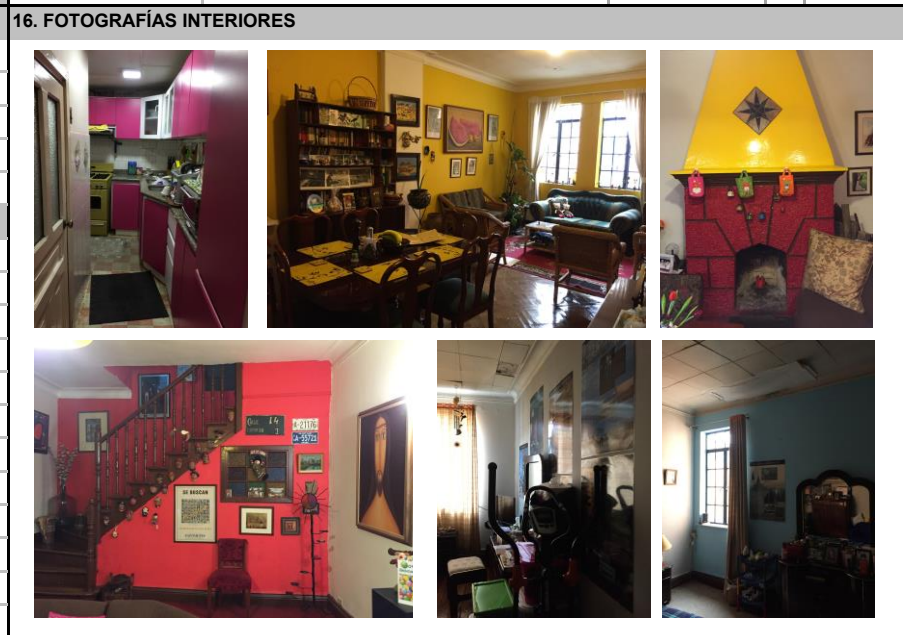
14. DESCRIPCIÓN

Inmueble de 2 pisos y semisótano paramentado en el extremo noroccidental de 1 conjunto multifamiliar de 10 unidades en torno a un recorrido central; ubicado en un predio de forma rectangular con frente sobre dicho recorrido, cuyas dimensiones son: frente de 10.4 m y fondo de 8 m, para una proporción de 1 a 0.8 veces aproximadamente. La ocupación se realiza a través de un volumen de doble crujía. Tiene uso residencial, y a él se accede a través de escaleras externas que llevan a un vestíbulo tras el acceso; al norte, en la esquina, existe una sala con escaleras en 2 tramos, y al oriente, el comedor; también cuenta con acceso desde la fachada al semisótano a través de escaleras en 1 tramo debajo de la principal. La fachada consta de 2 cuerpos de 3 niveles con vanos verticales, zócalo revocado con vierteaguas, esquinas revocadas imitando sillares de piedra, cornisa, visera y ático. Está resuelta en 2 planos, correspondientes a las caras internas de la L. El del occidente tiene énfasis en asimetría, con 1 vano horizontal en el nivel de semisótano al norte de las escaleras, 1 de acceso con marco denticular y otro de ventana en piso 1, y 1 de ventana centrado con marco denticular en el piso 2. La fachada al norte, estructurada en 3 ejes, consta de 3 vanos horizontales de ventana en el nivel de semisótano, 3 de ventana con marco denticular en piso 1, los del extremo oriental pareados, y 3 más de ventana con la misma configuración en piso 3. El sistema estructural es de muros de carga en ladrillo con pañete y pintura. La cubierta es a media agua en teja ondulada, con estructura en madera, al igual que la de entrepisos y las escaleras. Al interior los pisos tienen acabado en listones de madera, los cielorrasos en Drywall y carpinterías en madera; las de fachada son metálicas.

15. OBSERVACIONES

Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.


USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA		INMUEBLE No	MZ	029
Código Nacional		Hoja 2	PR	010



Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

17. RESEÑA HISTÓRICA

Inmueble construido posiblemente en la década de 1930, correspondiente al período de la Transición, en una manzana surgida durante la colonia. Construido como parte del conjunto Calle de las Margaritas, y destinado para vivienda, hoy en día mantiene su uso original. Es propiedad de Myriam Ariza de Prieto, pero no se conocen datos de autor, diseñador o constructor. En aerofotografías históricas no se observan cambios sustanciales en la ocupación del predio, aunque es posible que se haya modificado la cubierta. Tampoco se evidencian intervenciones en fachada o en la distribución espacial. No se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.


	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110029010	de 5
	Fecha:	2018		

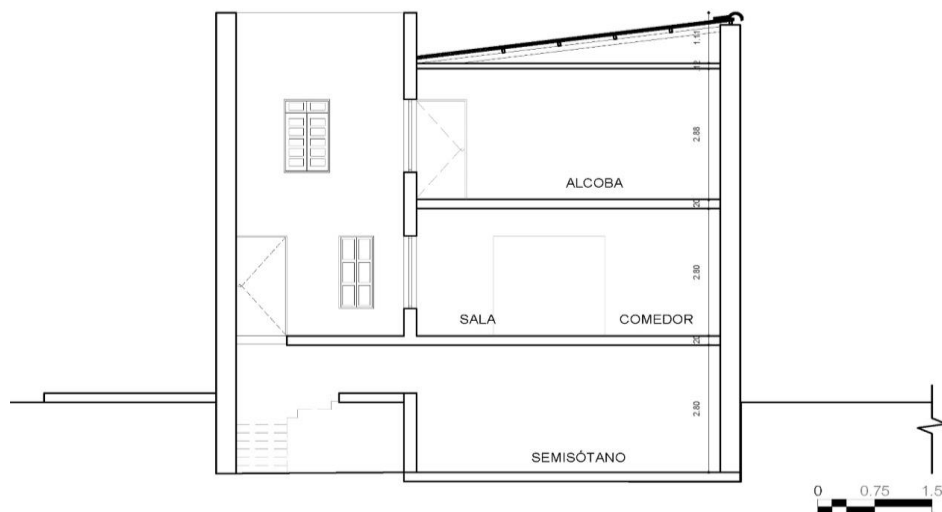
18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)


Planta primer piso

FUENTE:

Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 3
	Fecha:	2016-2017	003110029010	de 5
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble		
	Fecha:	2018		

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)


Corte longitudinal



Fachada Sur

Fuente: Equipo Levantamientos PEMP Patrimonio Inmueble

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: Inmueble construido posiblemente durante la década de 1930, correspondiente al período de la Transición. De fácil lectura en su tipología original y lenguaje arquitectónico, debido a que no evidencia modificaciones sustanciales. Representa las características constructivas y repertorio formal desarrollados en Bogotá a comienzos del s. XX, tecnicados ya en la década de 1930; es posible asociarlo a un estilo nacionalista inglés de acuerdo con las tendencias de la época, pero adaptado a las posibilidades técnicas del contexto.

Valor estético: de acuerdo con lo descrito, el inmueble puede leerse integralmente, y es representativo de una tendencia extendida a comienzos del s. XX asociada a una influencia formal de la arquitectura inglesa durante el período de Transición. Es de resaltar el diseño interior con una distribución a partir de una retícula ortogonal de muros, y con acabados rústicos en ladrillo, pañete y madera. También es destacable el diseño de fachada, resuelta en 2 planos, que resalta las esquinas y agrupaciones de vanos con marcos denticulares imitando sillares de piedra; tiene especial protagonismo el acceso con escaleras sobre el nivel de semisótano, el cual a su vez cuenta con acceso desde la fachada, todo ello como parte de un conjunto arquitectónico diseñado a partir de elementos repetitivos.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada durante la primera mitad del s. XX, en el contexto de una densificación del sector influenciada por las tendencias europeas de principios de siglo y la tecnificación de industrias en la zona, con lo cual se promovió su uso residencial. Representa igualmente un estilo arquitectónico que reflejaba las aspiraciones de modernidad de la época.

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Barrio que emergió desde el periodo colonial, en él se congregaron los edificios gubernamentales y religiosos más importantes de la ciudad. Además de todos los almacenes y de las muchas viviendas de la aristocracia, de los cuales se conservan varios testimonios. La Plaza de Bolívar, hoy parte de su límite oriental, es por excelencia el lugar que rememora los actos civiles de mayor trascendencia para los ciudadanos, como lo fueron el grito de independencia y los hechos del 9 de abril. Mejía, Germán (2000). Los años del cambio. Historia urbana de Bogotá. 1820-1910. Bogotá. CEJA.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2016-2017		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003110029010	de 5
	Fecha:	2018		

22. NIVEL DE INTERVENCIÓN

18,1 NORTE



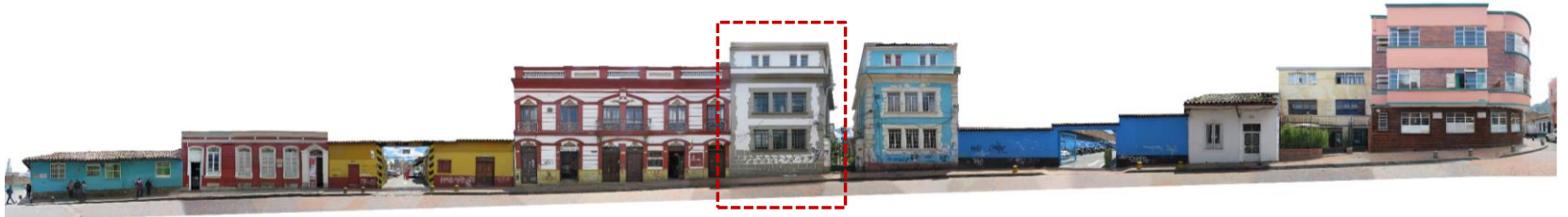
CALLE 12 D

18,2 ORIENTE



CARRERA 3

18,3 SUR



CALLE 12 C

18,4 OCCIDENTE



CARRERA 4

23, OBSERVACIONES:

N.A.



Diligenció: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2016-2017

Revisó: PEMP Patrimonio Inmueble

Fecha: 2017

Código de identificación

003110029010

Hoja 5

de 5